



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 15 de 2014
Mayo 08 de 2014

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas del Edificio Monjas- Macarena B

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Decano Facultad de Ciencias y Educación			Fue designado para inaugurar la VIII Feria de Movilidad Académica UD 2014. Participó con aportes de manera virtual
YURY FERRER FRANCO Representante de los Profesores de Pregrado	X		Presidente Ad-hoc
SANDRA TERESA SOLER CASTILLO Representante de los Profesores de Posgrado		X	Participó con aportes de manera virtual
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE	X		
MARIO MONTOYA Coordinador Comité de Investigaciones	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	
OMAIRA DE LA TORRE Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		Secretaria Ad-hoc
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica		X	Se encuentra en vacaciones

La presente sesión se desarrolla con dos (2) consejeros presentes, dos (2) consejeros que conceptúan vía virtual, entre los que se cuenta el señor presidente, dos (2) invitados y una secretaria ad-hoc. Esta circunstancia, se ajusta a lo preceptuado en el Decreto 019 de 2012, “por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, de donde algunos postulados fueron retomados en la Circular No. 1371 de 2012 emanada de la Rectoría de Universidad, y la cual en lo pertinente a la letra dice.” **Consejos no presenciales. Las reuniones de los diferentes Consejos se podrán realizar siempre que exista prueba de ello y por cualquier medio todos sus miembros puedan deliberar o decidir por comunicación simultánea o sucesiva...**” En consecuencia, se cumple el quórum y se puede realizar la sesión con poder de decisión.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PRIMER PUNTO AGENDA: ELABORACION PRONUNCIAMIENTO TEMA REFORMA ACADEMICA Y OTROS CASOS.

OBJETO. Análisis y elaboración del pronunciamiento oficial como facultad sobre la Reforma Académica decidido en reunión de Consejo de Facultad Ampliado a Consejos Curriculares de Pregrado y posgrado.

El presidente Ad-hoc de la sesión, profesor YURY FERRER FRANCO lee el texto borrador que sería el comunicado oficial a nombre de la facultad, cuya proyección se remitió a los consejeros vía e-mail, al igual que solicita tener en cuenta las sugerencias de algunos formuladas vía correo electrónico.

Observaciones generales:

El docente Mario Montoya Castillo, insiste en que es el momento de tejer comunidad acortando distancias a través del uso del lenguaje. Estamos obligados a hacer un ejercicio “*parresiatico*”, pronunciémonos con la verdad y con libertad, una cosa es la “*polítes*” refiriéndose a persona capaz de tomar sus propias decisiones y otra la “*idiótes*”, imposibilidad de tomar las propias decisiones. En una coyuntura como la actual, es importante que todos estemos atentos a lo que se manifiesta en los Consejos de Facultad ampliados por parte de la comunidad asistente, para que no se generen ambigüedades y conclusiones erróneas. Lo que buscamos poner en práctica es la democracia participativa de que tanto se habla; no debemos dilatar el comunicado porque unos pocos no estén de acuerdo con el contenido, le preocupa y solicita que el comunicado sea aprobado en su totalidad, salvo criterio de los dos consejeros ausentes, el único punto donde no se puede traicionar a los colegas es el *rechazo a la amenaza y la intimidación del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico*, como quedó claro en el Consejo de Facultad Ampliado a Coordinadores, realizado el 2 de mayo de 2014.

La docente Omaira de la Torre, considera necesario comprometer a las personas y evitar las pugnas entre nosotros mismos. Está de acuerdo con el documento discutido y considera importante las observaciones del señor decano.

El docente Yury Ferrer Franco, manifiesta que es evidente que hay docentes que se mantienen al margen de todo buscando intereses personales, está de acuerdo con trabajar los matices del comunicado pero las ideas no; y si este comunicado se publica debe ser producto de una votación.

El docente Abelardo Rodríguez Bolaños, entiende que este pronunciamiento recoge el pensamiento de todos y pide que sean fieles a esas opiniones, sin embargo, considera que el comunicado no se debe aprobar y le parece importante esperar y tener en cuenta la opinión de los demás consejeros, sus aportes pueden mejorar o completar la comunicación.

La docente María del Socorro Jutinico Fernández, considera que el comunicado está claro ya que el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico no están dispuestos a negociar la derogatoria, pero según lo informado, sí se consideran con *el derecho a amenazar e intimidar*.

CONCLUSION: Aprobado el pronunciamiento de la facultad, incluyendo las novedades de los consejeros ausentes y publicarlo con estas salvedades.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

SEGUNDO PUNTO AGENDA:

Caso tratado en sesión anterior.- (Sesión 12 /caso 14.4) **AZUCENA ALONSO GONZALEZ** - Docente LEBEI solicita aval académico para 20 estudiantes con el fin de realizar salida pedagógica y participar en el seminario de docencia en lenguas extranjeras **"ENFASIS ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS"** en la ciudad de la Habana - Cuba del 16 al 23 de mayo de 2014. **Contexto:** **a)** Ante la solicitud de la docente, el Consejo de Facultad consideró necesario que se aclare las instituciones educativas a visitar, la entidad que hace la invitación y avala el seminario; así como, la importancia que un docente de planta acompañe la **b)** La profesora Azucena Alonso González, presentó escrito ampliando la información y solicitando espacio en la sesión del CF para argumentar la información concerniente a la salida pedagógica. **c)** Por tal motivo en el día de hoy se hace presente la docente.

En ese orden de ideas la profesora informa al CF que la logística está hecha y que el objetivo principal es asistir al *Seminario Docencia en Lenguas Extranjeras: "Énfasis Enseñanza del idioma Inglés"* para fortalecer el manejo del inglés, certificado y avalado por el INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO DE LENGUAS EXTRANJERAS - ISPLE institución reconocida, realizarán visitas guiadas al Campus de ISPLE y al campus de la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de la Habana, el producto final será un informe de la complementado con fotos, videos y certificaciones y finalmente, manifiesta que ningún docente de planta acepto acompañarlos en la salida.

Observaciones generales:

El presidente de la sesión manifiesta a la docente y a los estudiantes presentes, que saluda la iniciativa y la buena voluntad en la realización del evento y comenta que el consejo no desconoce la pertinencia de la salida, el problema de otorgar el aval radica en el procedimiento, se desconoció el conducto regular, estamos hablando de un grupo de estudiantes que salen del país, uno de los primeros pasos es solicitar el aval y si no se estuviera haciendo el trámite de la financiación no se hubiera solicitado el aval, cuando lo otorgamos estamos asumiendo la responsabilidad de la salida de los estudiantes, siembre blindando al docente acompañante y a la Universidad, pero no se nos presentaron las autorizaciones de salida firmadas por los padres y la salida no está acompañada de un profesor de planta.

Respuesta: Se otorga aval académico condicionado a que un profesor de planta acompañe la salida e igualmente deben gestionar permiso del Consejo Académico para salir del país.

Se da por terminada la Sesión siendo las 1:00 p.m.

YURY FERRER FRANCO
Presidente Ad-hoc Consejo de Facultad
Ciencias y Educación

MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ
Secretaría Ad-hoc Consejo de Facultad
Ciencias y Educación

Aprobación presente Acta: Sesión No. ___ del día _____ de 2014.

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	María del Socorro Jutinico Fernández	Secretaría Ad-hoc Consejo de Facultad	
Aprobó	Yury Ferrer Franco	Presidente Ad-hoc Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	